

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Departamento de Educación

**DECRETO ALCALDICIO N°2088
APRUEBA LLAMADO A LICITACION**

REQUINOA, Octubre 30 de 2009

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°169 de fecha 22 de Octubre de 2009 de Director de la Escuela "Santa Amalia" en el que solicita licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, para adquisición de Libros contemplado en el programa PMA implementación SEP.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, el llamado a licitación para adquisición de Libros para la Escuela "Santa Amalia" contemplado en el programa PMA implementación SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE**

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución

- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)